

EL XVII MARQUÉS DE CERRALBO (1845-1922).  
IGLESIA Y CARLISMO,  
DISTINTAS FORMAS DE VER EL XIII CENTENARIO  
DE LA UNIDAD CATÓLICA

*The 17<sup>th</sup> Marquis of Cerralbo (1845-1922). Church and Carlism:  
Different Ways of Seeing the 13<sup>th</sup> Centenary of Catholic Unit*

Agustín FERNÁNDEZ ESCUDERO\*  
Universidad Complutense de Madrid

**Resumen**

En el año 1889, para conmemorar el XIII centenario de la conversión de Recaredo al catolicismo, las dos facciones carlistas, los leales a don Carlos y los escindidos integristas, intentaron, a su manera, hacer suya la celebración. El marqués de Cerralbo fue nombrado por el pretendiente carlista Carlos VII para presidir una Junta Central que llevaría a efecto la erección de una pirámide en Toledo, con el fin de demostrar al mundo entero la oposición del carlismo al primer centenario de la Revolución Francesa, aunque su proyecto, apoyado por las juntas constituidas en toda la Península, no pudo llegar a culminarse. Los motivos fueron económicos y por ciertas diferencias con la Iglesia. Por su parte, los integristas también proyectaron edificar una basílica en Valladolid, que tampoco pudo ser realizada. No obstante, para los carlistas leales al Pretendiente, la experiencia de crear juntas para la construcción de una pirámide, sirvió de base para constituir juntas electorales ante las próximas elecciones.

*Palabras clave:* marqués de Cerralbo, Iglesia, carlistas, España, siglo XIX

**Abstract**

In 1889, in order to commemorate the XIII centenary of Recaredo conversion to Catholicism, the two Carlist factions, namely the ones loyal to Don Carlos and the integrist separated ones, tried to have their say on the celebration. The Marquis of

---

\* Investigador, Departamento de Historia Contemporánea de la UCM. Correo electrónico: affescudero@gmail.com. Fecha de recepción del artículo: 25 de noviembre de 2011. Fecha de aceptación: 11 de enero de 2012.

Cerralbo was chosen by the Carlist pretender Carlos VII to preside a Central Assembly (Junta) whose main object was to build up a pyramid in Toledo to show the whole world the Carlist opposition to the first centenary of the French Revolution. This project, although supported by assemblies established around the peninsula, could not be accomplished due to economic reasons and to certain issues with the Church. In the other hand, the integrist also planned to construct a basilica in Valladolid, a project that could not be undertaken either. Nevertheless, the Carlists loyal to the pretender used the assemblies formed for the pyramid project around the whole peninsula as a base to establish electoral assemblies for the next elections.

*Key words:* Marquis of Cerralbo, church, carlists, Spain, 19<sup>th</sup> century.

## 1. INTRODUCCIÓN

Recaredo (586-601) inició su reinado con la experiencia adquirida durante los años que fue corregente al lado de su padre Leovigildo. El hecho de mayor relevancia de su reinado fue su propia conversión a la fe católica, junto con la mayor parte de su reino. El rey recibió el bautismo en secreto a comienzos del año 587, y hasta que se celebró el III Concilio de Toledo el 8 de mayo del año 589, en el que abjuraría públicamente del arrianismo, se esforzó por atraer a su pueblo a la nueva fe.

En la primera sesión de este Concilio, Recaredo ordenó que fuera leída la abjuración del arrianismo y la profesión de fe católica que él había escrito de su puño y letra, para pasar a anunciar la conversión del pueblo godo y de los suevos. Fueron ocho obispos arrianos, varios sacerdotes y diáconos, así como nobles, los que firmaron el acta del Concilio. Por su parte, Leandro, el obispo de Sevilla, pronunció un discurso dando gracias a Dios por todo lo ocurrido, pero sin dejarse llevar por la euforia, para concluir con «los que antes nos atribulaban con dureza, de pronto nos alegran con su fe». Como punto final, Recaredo propuso que el Credo fuese recitado en la misa, en voz alta y antes del Padrenuestro.

Después de reseñar esta pequeña parte de nuestra Historia no es de extrañar que uno de los carlistas más importantes de los años finales del siglo XIX, como era el marqués de Cerralbo, ante el empeño de sus correligionarios de hacer suya la celebración del XIII centenario de la conversión de Recaredo, llamara a *su* rey Carlos VII «el nuevo Recaredo».<sup>1</sup>

---

1. Don Enrique de Aguilera y Gamboa, el XVII marqués de Cerralbo, que había ingresado en el partido carlista en 1869, será a partir de 1890 y hasta 1899, el delegado en España del

Este artículo va a centrarse en desarrollar la importancia que los tradicionalistas católicos, recientemente derrotados en el campo de batalla al concluir la última guerra carlista (1872-1876), quisieron dar a la conmemoración del centenario de la conversión de Recaredo, es decir, a la Unidad Católica de España —como su prensa anunciaba desde los primeros días del año 1889;<sup>2</sup> y en el modo en que su afán de protagonismo les hizo chocar con las exigencias de la jerarquía eclesiástica. Se mostrará la forma en que el marqués de Cerralbo, realmente entusiasmado con el cometido que don Carlos le había encomendado en esta celebración, ponía todo su empeño en dejar constancia de la religiosidad de su partido, por lo que quería que en España se recordara siempre esta celebración gracias a la construcción, por suscripción popular, de una pirámide en Toledo, proyecto que apoyaba *su* Rey incondicionalmente. En definitiva, el noble madrileño quería enarbolar ante todos los españoles el trilema de su bandera, «Dios, Patria, Rey».

Finalmente, también se verá que el marqués, ante el fracaso de su proyecto constructivo, hizo lo necesario para que las juntas que se fueron creando en toda la Península para esta celebración religiosa pasaran a constituirse como asociaciones que sirvieran para la organización del partido en vista a las próximas citas electorales, de manera que, apoyado por sus ideas propagandísticas, llevar al partido carlista de forma legal al poder a través de las urnas.<sup>3</sup>

Hay que recordar que en julio de 1888, el carlismo había sufrido su primera gran escisión, llamada de los integristas. Esta división venía

---

pretendiente carlista don Carlos, o Carlos VII para los carlistas. A partir de 1912 y hasta 1918, volverá a ser representante del pretendiente de esos años, don Jaime, o Jaime III. Este noble madrileño al referirse a don Carlos lo denominaba como «el nuevo Recaredo que aguarda en Venecia, su lugar de destierro». Este título también lo recogía, por ejemplo, *El Siglo Futuro* (6-VI-1889). Por su parte, el periódico *La Iberia* (30-III-1889) catalogaba a don Carlos, de forma satírica, como «sucesor de Recaredo».

2. Sobre este tema existe el artículo de Jordi Canal: «Recaredo contra la revolución: El carlismo y la conmemoración del XIII Centenario de la Unidad Católica (1889)» en Carolyn P. Boyd (ed.), 2007, *Religión y Política en la España Contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 249-269, basado de forma principal en la información publicada por los periódicos carlistas *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.
3. Aunque el marqués de Cerralbo no siempre pensaba así. En unas declaraciones de 1890 al periódico francés *La Presse* recogidas por *El Correo Español* (16-X-1890) hablaba sobre la imposibilidad para el carlismo de llegar al poder por vía legal y la necesidad de que se «presentara una ocasión» (Javier Real Cuesta, 1985, *El carlismo vasco, 1876-1900*. Madrid, Siglo XXI).

larvándose desde quince años atrás<sup>4</sup> y se consumó cuando Ramón Nocedal fue apartado del partido carlista, según las órdenes del pretendiente carlista transmitidas por medio de su secretario, el conde de Melgar, que condenaban la actitud de *El Siglo Futuro*, periódico que Nocedal dirigía, a la vez que lo expulsaba de «nuestra Comunión como rebelde y como excitador á la rebeldía».<sup>5</sup> Nocedal se apartó de la disciplina de don Carlos y creó el Partido Integrista Español.<sup>6</sup> Por su parte el marqués de Cerralbo y otros notables carlistas leales a *su Rey*, ante esta escisión y el paso hacia el integrismo que dieron la mayoría de los periódicos tradicionalistas, crearon *El Correo Español* que sería el portavoz oficial del carlismo. El número uno de este periódico vio la luz en septiembre de 1888 gracias a las gestiones del noble madrileño.

Se debe considerar que para los carlistas, la celebración del XIII Centenario de la conversión de Recaredo estaba dentro del conjunto de hechos históricos que a lo largo del siglo XIX utilizaron para construir su imaginario colectivo.<sup>7</sup> Y lo mismo sucedió en 1908, cuando al celebrarse en Cataluña los actos relativos al primer centenario de la batalla del Bruch, los tradicionalistas se presentaron de forma conjunta y como los legítimos herederos de los valientes patriotas de 1808, a los que consideraban antecesores de los buenos carlistas coetáneos.<sup>8</sup> Al mostrarse unidos y sin hacer gala de la división interna existente en el seno del carlismo, como venían exhibiendo durante muchos años, en especial en 1889, obtuvieron un considerable éxito.

Para llevar a cabo este trabajo se ha tenido que recurrir, además de a la bibliografía y a los artículos publicados por autores de tendencia claramente tradicionalista, a la prensa de las dos últimas décadas del siglo XIX.

- 
4. Carlos Seco Serrano, 1973, *Tríptico carlista. Estudios sobre la historia del carlismo*. Barcelona, Ariel, pp. 155-156.
  5. Carta del conde de Melgar, secretario de don Carlos, el duque de Madrid, fechada en Venecia el 9 julio 1888 y que publicaba *El Siglo Futuro* (13-VII-1888).
  6. Javier Real Cuesta (1985: 142) dice que se incluye este nombre a nivel nacional del nuevo partido «católico» acordado en las reuniones de 1889.
  7. También hay que pensar que este momento era el propicio para los integristas, ya que su modelo de la religión estaba imbuido de una afirmación de los concilios del tiempo visigodo (Antonio Elorza, 1995, *Los integristas*. Madrid, Historia 16, p. 28).
  8. Lluís Ferrán Toledano González y María Gemma Rubí i Casals, 2007, «Las Jornadas del Bruc y la construcción de memorias política nacionales». En Christian Demange y otros, *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 101-103.

Por otro lado, se ha constatado que seguía apareciendo en escena la desunión que imperaba entre la prensa católica española, no solamente por motivos religiosos, sino que además, las reyertas periodísticas se producían menospreciando los proyectos del «adversario» en las organizaciones de peregrinaciones o centenarios.<sup>9</sup>

Fundamentalmente se ha acudido a archivos como el de la Real Academia de la Historia, el Diocesano del Arzobispado de Toledo o el Archivo Municipal de Toledo. No obstante, la principal fuente que ha servido de base para este artículo, así como para la tesis que sobre el marqués de Cerralbo se está elaborando, ha sido el Archivo del Museo Cerralbo de Madrid. Como se podrá ir comprobando, esta fuente se cita en innumerables ocasiones por la originalidad de los documentos consultados y por la aportación que ofrecen los mismos a la investigación del personaje protagonista.

## 2. PREPARATIVOS PARA UN CENTENARIO

Si bien el XIII Centenario de la conversión de Recaredo se celebraría en el año 1889, el año anterior la prensa tradicionalista como *El Siglo Futuro* iba dejando ya una muestra como anticipo de todo lo que se hablaría de esta conmemoración a lo largo del año siguiente, no ahorrando detalles históricos sobre el rey godo del siglo VI. También don Carlos en su manifiesto publicado tras la escisión integrista titulado: «A mis leales», fechado en Venecia el 10 de julio de 1888, en la parte relativa a la celebración del centenario decía que:

[...] Acércase el aniversario de dos acontecimientos famosos: el de la conversión de Recaredo y establecimiento de la unidad católica en España y el de la revolución francesa [...] una afirmación católica [...] y una negación.

Nadie con más derecho, ni con más deber que yo, ha de levantar su voz ante esos dos centenarios [...] Quiero restablecer aquella unidad perdida, y quiero vencer á esta revolución avasalladora de pueblos y de Reyes. Para esta titánica empresa cuento con el apoyo de la España católica y tradicional, que desea y pide lo mismo que yo [...]

No necesito encareceros la conveniencia de que celebréis el primero de dichos centenarios como una de las más gloriosas fechas de nuestra historia, y que

9. Manuel Revuelta González, 2000, «Las creencias, el pensamiento, las ideas y la cultura política del republicanismo español», en Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (coord.), *La época de la Restauración (1875-1902)*, volumen II. *Civilización y cultura*, tomo XXXVI de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, p. 65.

protestéis contra el segundo como dignos hijos de los héroes que en los soldados de Napoleon batieron á los soldados de la revolucion cosmopolita [...]»<sup>10</sup>

Además de este comunicado, se puede decir que la celebración del XIII Centenario de la Unidad Católica por parte de los carlistas leales tuvo su inicio oficial en el mes de enero de 1889, cuando el secretario del duque de Madrid, sin especificar día concreto, se dirigió por carta al marqués de Cerralbo desde Venecia, diciéndole, entre otras cosas, que:

El deseo de que la comunión tradicionalista celebre solemnemente el Centenario de la gloriosa conversión de Recaredo, proclamando la Religión Católica como única nacional, y de que repruebe con actos públicos los errores y males introducidos por la revolución francesa, cuyo primer centenario celebrarán sus adeptos en la misma época, ha movido al Señor Duque de Madrid á dictar las siguientes disposiciones:

1.<sup>a</sup> Se crea en Madrid una Junta Central Superior, la que escogitará y propondrá al Señor Duque de Madrid lo que crea más conveniente para la gloriosa conmemoración del XIII Centenario de la Unidad Católica, y para protestar contra la significación anti-religiosa y anti-social del otro aniversario, antes citado.

2.<sup>a</sup> Esta junta se compondrá de un Presidente, dos vicepresidentes y un Secretario, de nombramientos todos del Señor Duque de Madrid, y de un representante por cada una de las regiones en que, para esta solemnidad se divide España, los cuales serán elegidos por los primeros, sometiendo su nombramiento á la aprobación del Señor Duque de Madrid.

3.<sup>a</sup> Esta junta creará otras regionales en Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Leon, Galicia, Asturias, Vascongadas y Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia, Murcia, Granada, Andalucía, Extremadura y Baleares.

(Desde la 4.<sup>a</sup> hasta la 12.<sup>a</sup> disposición, Melgar dejaba claras las ideas de jerarquización de todas y cada una de las juntas, desde nivel regional y provincial hasta el local, así como quienes serían sus dirigentes instruyendo para que en cada junta hubiera un asesor eclesiástico, que sería de derecho presidente honorario).

13.<sup>a</sup> Al terminar las festividades que se acuerden y dispongan para conmemorar el glorioso centenario de la Unidad Católica en España, que es uno de los principios esenciales de la comunión tradicionalista, se disolverán todas estas juntas.

Para que la Junta Superior del Centenario pueda partir de una base fija, conociendo el deseo de nuestro Augusto Jefe acerca del particular, tendrá en cuenta que no está en el ánimo del Señor Duque de Madrid que su partido

---

10. Manifiesto recogido en su totalidad en *El conde de Rodezno, Carlos VII, duque de Madrid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944, pp. 228-242. Como se podrá comprobar a lo largo de este trabajo, se debe tener presente que en las citas del mismo se ha tratado de mantener la ortografía y la puntuación tal y como se ha encontrado en los documentos originales.

absorba o monopolice la celebración de este Centenario, ni que deban ponerse obstáculos á ninguna de las manifestaciones de puro catolicismo que con esta ocasion celebre el pueblo español. Antes bien desea que allí donde los prelados o las Asociaciones exclusivamente católicas tomen la iniciativa de estas solemnidades, se unan á ellas todos nuestros amigos, sin perjuicio de celebrar otras fiestas religiosas, donde haya elementos para ampliar las que aquellos actos civiles que interesen y correspondan de manera exclusiva á nuestra Comunidad católico-monárquica, y á los cuales están llamadas a dar impulso estas juntas.

El Señor Duque de Madrid nombra para la Junta Central y Superior que se establece en Madrid á los Señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo. Vice-presidentes: Excmo. Sr. D. Francisco Navarro Villoslada y Excmo. Sr. D. Hermenegildo Díaz de Cevallos. Secretario: Sr. D. Julian García Gutierrez.<sup>11</sup>

Quedaba claro nuevamente que el duque de Madrid, por medio de su secretario, quería manifestar su deseo de eclipsar el primer centenario de la Revolución Francesa.<sup>12</sup> Con esta designación, el marqués de Cerralbo, futuro delegado carlista, aparecía totalmente entusiasmado con el nuevo cometido que le había encomendado don Carlos como presidente de la Junta Central para la celebración de este centenario de la conversión de Recaredo<sup>13</sup>. También se debe considerar que la compleja organización que

11. Original en Archivo Museo Cerralbo (AMC), Manuscrito (MS). 6490, Caja (C) V. legajo n.º 21, Referencia (R) 172.

12. Melchor Ferrer apunta que este centenario de la Revolución Francesa iba a ser celebrado por los liberales del mundo entero. En *Historia del tradicionalismo español*, tomo XXVIII, vol. I: «Carlos VII. Desde la terminación de la tercera guerra en 1876 hasta el fallecimiento de Carlos VII en 1909», Sevilla, Editorial Católica Española, 1959, p. 146. Hay que tener presente que, según Álvarez Junco, en este año también se celebraban otros centenarios como el de san Francisco de Asís (1182-1226), pero a este no se le dio ningún tipo de publicidad, porque no era español y porque no interesaba enfrentarlo con el principal que se trataba de enaltecer en España. José Álvarez Junco, «La conformación de la identidad nacional. La conformación de una identidad», en Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (coord.), *La época de la Restauración (1875-1902)*, volumen II. *Civilización y cultura*, tomo XXXVI de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 1-42.

13. Melchor Ferrer (1959: 139-141) ofrece un detalle amplio de los componentes de esta junta donde hay varios aristócratas, entre otros, además del marqués de Cerralbo, a los también marqueses de Valde-Espina, Reguer, Monroy, al duque de Solferino, al barón de Sangarrén o al conde de Roche. Jordi Canal, además de mostrar la composición de la Junta Central de Madrid con sus representantes de todas las regiones-reinos de España, se centra en la composición de estas juntas en especial en Cataluña citando todo tipo de detalles de la constitución de las mismas, véase *El carlisme català dins l'Espanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*, Vic, Eumo, 1998, p. 78-85.

se imponía para la creación de las juntas que Melgar proponía en su escrito podría tener una segunda lectura, a pesar de que el mismo secretario del duque de Madrid indicara claramente que estas eran exclusivamente para esta conmemoración y que tras las celebraciones se deberían disolver, porque como se verá más adelante, a partir de julio de 1890, estas asambleas quedaron establecidas para la organización del partido, pensando en las elecciones del año siguiente.

Por su parte, *El Siglo Futuro*, sospechando el final de estas asambleas y mostrando sus diferencias con los leales, hablaba acerca de las ideas carlistas para organizar el Centenario de la Unidad Católica, denunciando la mezcla de la política en la organización, con unas juntas que «a pretexto de solemnizar con gran pompa el mismo y de formar, para conseguirlo, juntas que trabajando mancomunadamente cooperen á aquel fin, va á llevarse á cabo en el partido carlista una verdadera reorganización política, si la constitución de aquellas juntas ofrece el resultado que sus iniciadores prometen».<sup>14</sup> Por tanto, este periódico ya vislumbraba los acontecimientos que se producirían al finalizar los festejos de la conmemoración, cosa que no era tan difícil de adivinar.<sup>15</sup>

Siguiendo con la composición de estas juntas, la prensa publicaba que el marqués de Cerralbo estaba confeccionando la lista de sus presidentes a nivel regional, en la que incluía a carlistas menos conocidos, ante la negativa de aceptar el cargo por parte de los más conocidos.<sup>16</sup> Esta información no parecía estar muy de acuerdo con lo que el conde de Melgar manifestaba el 2 de febrero de 1889, cuando se dirigió al noble castellano para decirle, entre otras muchas cosas, que «el Rey autoriza a su hermano, el conde de Casasola, a que figure en la Junta provincial de Castilla la Nueva y a Sangarrén como representante regional de Castilla la Vieja». Igualmente, seguía el secretario real diciendo que el Rey le felicitaba por la idea de unir políticamente a Navarra y Vascongadas y le pedía que Elío entrara en esa Junta.<sup>17</sup>

El 23 marzo de 1889, Melgar le confirmaba al noble castellano que la composición definitiva de la Junta encargada de escoger los medios para

---

14. *El Siglo Futuro* (2-II-1889).

15. En AMC, MS. 6490 C. XXII legajo n.º 1, R. 1350/1399, entre los múltiples documentos existentes en este legajo se pueden ver varias cartas de Juntas regionales dirigidas al marqués de Cerralbo y fechadas en mayo de 1889, donde le explican a este la composición de las mismas.

16. *El Imparcial* (17-III-1889).

17. AMC, MS. E. 6490, C. V, legajo n.º 22, R. 173.

conmemorar «la gloriosa conversión de Recaredo», estaría formada por un presidente y once vocales en representación de otras tantas regiones.<sup>18</sup>

Nada más comenzar el año 1889, el diario nocedalista *El Siglo Futuro* con la idea de atraerse hacia su zona esta celebración, empezaba a publicar artículos en primera página titulados: «Dos Centenarios», refiriéndose al decimotercero de la Unidad Católica y al primero de la Revolución Francesa y lógicamente, enfocándolos de muy distinta manera.<sup>19</sup> Prácticamente durante todos los días del año 1889 (algunas ediciones puntuales se irán detallando), fue este diario católico el que se encargó de demostrar que los integristas querían celebrar el XIII Centenario de la Unidad Católica de manera diferente a cómo lo estaban haciendo los leales con la pirámide que había proyectado construir en Toledo el marqués de Cerralbo, empresa a la que trataron de ridiculizar en todo momento y a la que más adelante opusieron su propio plan, también basado en una suscripción popular, para elevar una basílica al Sagrado Corazón de Jesús.

En definitiva, que la prensa integrista no solamente publicaba su forma de entender esta Unidad Católica, sino que gracias a esta celebración no dudaba en atacar a sus colegas de *El Correo Catalán* o *El Correo Español*, a los principales dirigentes carlistas e incluso a don Carlos. Más adelante, acusarán a todos los leales de no querer esta Unidad Católica y de que con sus prisas querían seguir las huellas que *El Siglo Futuro* había marcado para festejar este Centenario.<sup>20</sup> Así mismo, antes de llegar el mes de mayo, el periódico integrista iba publicando día a día las adhesiones o manifestaciones que se iban produciendo desde los distintos círculos católicos repartidos por toda la Península,<sup>21</sup> y a partir del mes de mayo, lo que el diario recogía era las numerosísimas celebraciones que también se iban proclamando en toda España.<sup>22</sup> *El Siglo Futuro*, fiel a la idea integrista de pensar que el pasado siempre había sido mejor, no desaprovechaba la oportunidad

18. Esta información está recogida de Javier Real Cuesta (1985: 134).

19. *El Siglo Futuro* (14-I-1889).

20. *El Siglo Futuro* (12-II y 20-IX-1889).

21. Como ejemplo, se pueden leer las ediciones de *El Siglo Futuro* del 5 de marzo que habla de la adhesión de Burgos, 10 de abril de Seo de Urgel, 24 de abril de Jaca, 25 de abril de Ciudadela y Calahorra o 1 de mayo de Salamanca.

22. Además de las celebraciones religiosas que se citan más adelante, se puede también hacer referencia, entre otras, a las recogidas por *El Siglo Futuro* y que se produjeron el 31 de mayo en Ávila, 1 de junio en Rota, 7 de junio en Granada, 8 de junio en Durango, 11 de junio en Caspe, 19 de junio en Alcalá de Guadaíra, 4 de julio en Tudela, Jaén, Castellón y un larguísimo etcétera.

para hacer comparación de esta Unidad Católica con Covadonga, Calatañazor, las Navas de Tolosa o Lepanto,<sup>23</sup> así como para pedir el voto nacional de España al Sagrado Corazón de Jesús en este Centenario de la Unidad Católica, en contraposición al centenario de la Revolución Francesa.<sup>24</sup>

El 2 de febrero, don Carlos buscando la aprobación de sus leales, se dirigió al marqués de Cerralbo autorizándole a que publicara sus «reales» instrucciones para que la Comunión Tradicionalista celebrara el XIII Centenario de la Unidad Católica, unión que él y los suyos habían contraído el solemne compromiso de restaurarla y defenderla en España. Más adelante, el duque de Madrid decía que ellos, los que seguían su bandera, no podían dejarse aventajar por nadie en tan gloriosa conmemoración.<sup>25</sup>

Y una manera de no perder delantera, era llevar a efecto el proyecto que el marqués de Cerralbo había preparado para conmemorar este centenario, y que como se ha dicho era el de construir una pirámide en Toledo. Así que, una vez acordado en la Junta Central y manifestado a los carlistas, a finales del mes de marzo eran varios los periódicos que iban dando detalles de cómo iba a ser la pirámide proyectada por el noble madrileño, además de insistir en que este seguía apasionado con llevar a buen fin esta celebración del XIII Centenario de la conversión de Recaredo. Tanto era el empeño del marqués de Cerralbo en demostrar públicamente sus deseos de satisfacer al duque de Madrid, también en este tema, que se decía que iba a echar una fuerte reprimenda a unos sacerdotes carlistas que habían acogido con poco fervor la idea de este centenario.<sup>26</sup> No deja de ser extraña esta reacción, dado que no se entiende que el noble madrileño tuviera autoridad suficiente como para decir algo a ningún sacerdote por su falta de entusiasmo en esta celebración o en ninguna otra, aunque estos religiosos tuvieran simpatía por la familia carlista.

---

23. Begoña Urigüen aclara en *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, Departamento de Historia de la Iglesia, C.S.I.C., 1986, p. 403, que la costumbre de hablar de gloriosos episodios ya la había utilizado Cándido Nocedal en 1871 refiriéndose al espíritu independentista del pueblo español.

24. *El Siglo Futuro* (15-VI-1889). El 25 de febrero este mismo periódico había publicado que se trataba de una celebración que ponía frente a frente a la España católica y a la Francia revolucionaria.

25. Carta de don Carlos al marqués de Cerralbo recogida en Josep Carles Clemente, *Bases documentales del carlismo y de las guerras de los siglos XIX y XX*, tomo I y II, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985, p. 258.

26. *La Vanguardia* (1-III-1889).

Se desconoce el motivo que pudo llevar al futuro delegado de don Carlos para elegir como monumento conmemorativo de la Unidad Católica uno que tuviera forma de pirámide con medidas tan controvertidas y no se inclinó por otro que fuera un santuario o cualquier otro tipo de templo cristiano conocido, como lo hicieron, según se ha indicado, los integristas, que más adelante proyectarán una basílica para también conmemorar este Centenario.

No obstante, la pirámide no fue una idea surgida en aquel mismo momento, ya que en una carta del conde de Melgar al marqués de Cerralbo, fechada en Venecia el 11 de julio de 1888, como siempre escrita de forma muy afectuosa, ya le comentaba acerca de este propósito del noble madrileño. Proyecto que había sido comunicado al *Rey* por el marqués de Cerralbo el día 6 de ese mismo mes y que don Carlos lo encontraba admirable, a la vez que pensaba, continuaba Melgar, que convendría que el marqués lanzara la idea y se pusiera al frente de su ejecución.<sup>27</sup>

Fue *La Iberia*, en su edición del día 28 de marzo de 1889, el periódico que publicó de forma más amplia todos los detalles de este proyecto en un artículo titulado «Un monumento carlista» que decía:

*La Fe y El Correo Español* publicaron anoche un Manifiesto del marqués de Cerralbo haciendo un llamamiento á sus correligionarios para que contribuyan á levantar un monumento que perpetúe el recuerdo de la fiesta que van á celebrar los carlistas en conmemoracion del centenario de la Unidad Católica.

Hemos indicado —dicen— cuánto interesa dejar para las generaciones que nos sigan un gran monumento que patentice y recuerde [...] la Unidad Católica en España [...]

Para triunfar [...] lo mejor una colosal pirámide de piedra sillería que, asentada en la imperial Toledo, represente á toda la España [...]

Esta pirámide será de tres lados, representando los tres lemas de nuestra santa bandera [...]

Esta pirámide será [...] de una altura que sobrepase las cúpulas de todas nuestras catedrales y de muchas de sus torres.

La enorme cruz [...] sobre la que ha de elevar su punta la pirámide, en cuyas tres caras se graben: en una la virgen del Pilar, en otra la imagen de Santiago y en la tercera la de San Hermenegildo.

Este monumento se construirá principalmente por suscripcion general y pública [...] Habrá tres clases de suscritores [...] la última, llamada de la escala de la Cruz, compuesta por los que costean un peldaño de los que formarán esta santa escalera, llevando el nombre del donador grabado en el paramento del escalon [...]

27. AMC, MS. E. 6490, C. V, legajo n.º 18, R. 169.

Acababa de hacerse pública la noticia de la construcción y el 30 de marzo el marqués de Cerralbo, para acrecentar el interés que debían demostrar sus correligionarios por su proyecto, pronunció un discurso en el Círculo Tradicionalista de Madrid, con el fin de que este fuera difundido por *El Correo Español* y de esta manera llegara al mayor número posible de carlistas que leyeran el periódico, y así mismo, para que estos se lo transmitieran a otros compañeros menos afortunados.<sup>28</sup> El discurso del ilustre castellano fue seguido por un abarrotado Círculo con unos entusiastas carlistas que no dudaron en aplaudir cada uno de los momentos de la disertación del noble madrileño; con rica erudición, siempre según su sistema de discursos, expuso los principios fundamentales de la monarquía y autoridad tradicionales, y a la vez recordó las antiguas leyes españolas y citó varias acciones y prácticas de la Iglesia para encarecer el derecho divino de los reyes, haciendo hincapié en el concepto de lealtad y obediencia a los reyes, con datos tomados de los antiguos Fueros y costumbres escritas y el apoyo de los escritos de sabios y santos. Y terminó su discurso, ante unas nuevas muestras de afecto, haciendo referencia a épocas pasadas, como los siglos XII y XIII, y situándolos como cénit de sus ideas.<sup>29</sup>

A finales del mes de mayo, y en el mismo escenario, el marqués de Cerralbo deleitó a sus correligionarios con otro elaborado discurso. En este caso, además de seguir dando muestras de sus altos conocimientos de Historia, también les habló de la construcción de la pirámide a erigir y de la conversión de Recaredo, animándoles a participar con sus aportaciones.<sup>30</sup>

La construcción de la pirámide era, sin lugar a dudas, el comentario central de todos los temas tratados por los dirigentes carlistas. El 31 de marzo de 1889, fue el marqués de Valde-Espina —haciendo gala, como siempre, de su incondicional amistad con el marqués de Cerralbo— quien, posiblemente recordando los acontecimientos de la inauguración del monumento a Zumalacárregui de finales de 1886, le escribió a su amigo madrileño alabando la idea y hablándole de esta construcción, a la vez que añadía que esta sería un lugar de peregrinación de todos los católicos y de los carlistas<sup>31</sup>.

---

28. Melchor Ferrer (1959: 141) ofrece un detalle completo de los componentes de la Junta de este Círculo madrileño en este momento. Según decía el conde de Melgar en su carta del 13 de febrero (AMC, MS. E. 6490, C. V, legajo n.º 38, R. 200) una parte de los componentes de la junta estaba en contra del marqués de Cerralbo.

29. *El Correo Español* (1-IV-1889), alababa «la galana y elocvente palabra del ilustre amigo».

30. *El Correo Español* (31-V-1889).

31. AMC, Inventario, caja núm. 20.

De igual manera, nada más publicarse la idea de la edificación y la forma en la que se llevaría a efecto, los periódicos carlistas se llenaron de listas de suscriptores que donaban su dinero para levantar el monumento proyectado por el marqués de Cerralbo. Lógicamente, era *El Correo Español* el periódico que recogía la relación más amplia y con las mayores cantidades. Esta lista a lo largo de los meses de abril y mayo iba aumentando de forma optimista, según publicaba este periódico portavoz de los leales a don Carlos.<sup>32</sup> Entre los carlistas que aparecían en estas relaciones nominales y que aportaban su dinero estaban: la marquesa de Cerralbo con cuatro mil pesetas, el conde de Casasola (hermano del marqués de Cerralbo) con cuatrocientas pesetas, y seguía a estos dos donantes una amplia lista con aportaciones de cien pesetas.

No obstante, se deben poner en duda algunas de las cantidades mencionadas por los distintos medios, algunas por su exceso de positivismo y otras por todo lo contrario. Así lo señalaban otros periódicos como el caso de *La Iberia*, que decía recoger la información «entusiasta» publicada por *El Correo Español* sobre que en tan solo cinco días ya habían conseguido en toda España 839 reales para la construcción de la pirámide del marqués de Cerralbo.<sup>33</sup> Continuando con las aportaciones, se seguía leyendo en este mismo periódico liberal la noticia de que Melgar le decía al marqués de Cerralbo que el duque de Madrid costearía cuatro peldaños de la cruz de la pirámide, escalones que llevarían los nombres de carlistas célebres.<sup>34</sup>

En varios momentos se veía cómo el resto de la prensa, no solamente la católica, también iba detallando los nombres de diferentes personalidades carlistas con sus promesas para sufragar uno o varios peldaños del monumento, llegando a decir que: «suponemos que los escalones serán anchos y cómodos, porque estas escaleras suelen bajarse muy deprisa, ya lo saben por experiencia los carlistas».<sup>35</sup> Ante todas estas noticias, se puede añadir

---

32. *El Correo Español* (1-VI-1889).

33. *La Iberia* (5-IV-1889).

34. *La Iberia* (6-IV-1889). Por su parte, *El Siglo Futuro* (17-IV-1889), publicaba que los zorrillistas se habían apuntado a la suscripción de la pirámide por burla, aunque *El Correo Español* manifestaba que estos zorrillistas se podían acoger a la sincera Unidad Católica de España que celebraban los leales.

35. En *La Vanguardia* (8-VI-1889), se podía leer que don Carlos le había escrito una carta al marqués de Cerralbo comunicándole que doña Margarita contribuiría a la construcción de un peldaño en honor del general Elío. *La Época* (18-VI-1889) añadía que don Alfonso y doña Blanca costearían tres peldaños más dedicados a héroes carlistas, y que dos sacerdotes sufragarían otro a nombre de un obispo. Además, en otro apartado, *La Época*

que aunque se desconoce el número exacto de escalones que tendría la proyectada pirámide, se ve que al menos en promesas ya iban unos cuantos apuntados, claro que, también se desconoce el costo de cada uno de estos peldaños, por lo que se entiende que no era lo mismo prometer costearlos como aportar el importe de la ofrenda.

En relación con las medidas que iba a tener la proyectada pirámide, se podían encontrar varios periódicos que las ponían en duda, pero era en especial *El Siglo Futuro*, siempre con su idea de llevar la contraria a los leales, el que entablaba una extensa polémica con sus colegas de *El Correo Español* incluso mofándose de los cálculos anunciados por la Junta Central del Centenario. El periódico integrista llegó a decir que los cálculos eran disparatados, a la vez que recomendaba a sus diseñadores la lectura de un tratado de geometría. Finalmente, para que tomaran buena nota, les ponía como ejemplo las medidas de las grandes pirámides egipcias.<sup>36</sup>

Por parte de la prensa liberal, no solamente se ponían en duda las medidas de la futura pirámide, sino que se cuestionaba su construcción y al propio duque de Madrid. Así, *La Iberia* publicaba que si los leales llamaban a don Carlos sucesor de Recaredo, también podrían apellidar a este pretendiente que ni era rey, ni tenía personalidad, ni menos iniciativa, pariente de Alejandro Magno ó heredero de Moctezuma. Siguiendo con su ironía, continuaba hablando de la elevación de la pirámide de Toledo, para concluir que, «según ha averiguado este diario, será construida de cajas de mazapán. Una pirámide que va a horadar el cielo y para la que los carlistas han recogido 532 pesetas, es decir, que será un feto de monolito».<sup>37</sup>

*La Unión Católica*, el lunes 1 de abril de 1889, presentaba con el título «Excesos Integristas» un largo trabajo dividido en capítulos y escrito de forma satírica, hablando de los leales y del monumento que el marqués de Cerralbo había proyectado.

Fue *El Correo Español* el periódico que defendería con más ahínco la idea de la pirámide del marqués, a la que comparaba con la torre Eiffel a fin de poder contraponer el significado de ambas construcciones ante los

---

añadía que la madre de don Carlos sufragaría siete peldaños, aunque no decía a quién se los dedicaría. *El Imparcial* (19-VI-1889), así mismo, hablaba de personajes que correrían con los gastos de peldaños.

36. *El Siglo Futuro* (1 y 3-IV-1889).

37. *La Iberia* (30-III-1889).

dos centenarios que se estaban celebrando en ese año, añadiendo que «La pirámide será levantada por los carlistas, pobres de dinero pero ricos de fe y de entusiasmo, frente a la torre de la revolución cosmopolita, erigida con todo el oro de los egoístas incapaces de apreciar el sentimiento, ni de estimar nada que no cotice en Bolsa».<sup>38</sup> Por su parte, *La Fé* iba más allá y comparaba la torre Eiffel con la de Babel y la confusión babilónica, ensalzando la pirámide que el marqués de Cerralbo iba a construir en Toledo.<sup>39</sup>

El día 8 de mayo, fue *El Siglo Futuro* el periódico que con su idea de querer hacer notar su preeminencia en este XIII Centenario de la conversión de Recaredo, publicaba en su primera página orlada y como única noticia el anuncio de la Unidad Católica. Pero no fue el único que así lo hizo ese señalado día, dado que *El Fuerista* de San Sebastián, entre otros, copió esta portada de su «hermano mayor».

Como ya se ha indicado, había sido precisamente el 8 de mayo del año 589 cuando Recaredo abjuró públicamente del arrianismo y se convirtió al catolicismo. Por tanto, será en este mes de 1889 cuando se llegaría a concentrar el mayor número de actos para celebrar este XIII Centenario. Además de las manifestaciones religiosas de distinta índole que se fueron conmemorando a lo largo y ancho de la Península durante estas fechas, también se celebraron, entre otros festejos, peregrinaciones, veladas en los círculos del partido o certámenes literarios, donde estuvieron implicados los tradicionalistas, bien los leales seguidores de don Carlos capitaneados por el marqués de Cerralbo, o bien los integristas separados del partido y seguidores de Nocedal. Por su parte, el resto de la prensa iría detallando todas las celebraciones sin hacer, en algunas ocasiones, diferenciación del grupo tradicionalista que había organizado el evento. Por su parte, el marqués de Cerralbo se mostraba en aquellos momentos más enardecido con su misión de exaltar el momento de la Unidad Católica y su cada vez más elevada situación dentro del partido. En una copia de carta fechada el 4 de mayo decía:

38. *El Correo Español* (17-IV-1889). Gabriel Alférez, *Historia del carlismo*, Madrid, Actas, 1995, p. 189, habla sobre estas celebraciones. María Cruz Mina dice en «El carlismo o la resistencia al cambio», en Joan Antón y Miquel Caminal (coords.), *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Barcelona, Teide, 1992, p. 485, que se volvía a mirar a Francia como a la pérdida de la que había que evitar el contagio, se volvía al «¡Santiago y cierra España!».

39. Recogido por *La Iberia* (5-IV-1889).

Honrado con la presidencia de todos los círculos católicos monárquicos de España, con la representación, para este acto, de casi toda la prensa tradicionalista, y con la especial de muchos españoles residentes en Francia me adhiero pública y solemnemente, en nombre de todas estas grandes colectividades, a las decisiones del Congreso Católico Español, bendecido por su santidad, habiendo entusiastas votos por el restablecimiento del imprescindible poder temporal del Papa y por la restauración de la Unidad Católica en España que es nuestra gloria, nuestra esperanza y nuestra salvación.

El marqués de Cerralbo<sup>40</sup>

En distintos periódicos se podía leer las múltiples celebraciones religiosas que se estaban produciendo en más de mil puntos de la Península, decía *El Siglo Futuro*.<sup>41</sup> Aunque todo no fueron noticias positivas. Así, el gobernador de Vizcaya llevó a los tribunales a los padres jesuitas de la Universidad de Deusto, porque cuando celebraron en esta institución el XIII Centenario de la conversión de Recaredo profirieron ataques a las instituciones vigentes y pidieron el restablecimiento de la Inquisición.<sup>42</sup> No obstante, es momento de puntualizar que en esta España oficialmente Católica, con un sistema confesional con tolerancia, cada vez eran menos los católicos<sup>43</sup>.

Siguiendo con la euforia de la celebración del Centenario, la revista quincenal toledana *El Nuevo Ateneo*, además de dar todos los detalles de cómo sería la futura pirámide, informaba de que el día 12 de mayo había acudido a Toledo el marqués de Cerralbo a elegir el punto que habría de ocupar el proyectado monumento, comunicando que se había designado para el mismo una de las alturas de San Servando.<sup>44</sup>

40. AMC, MS. E. 6490, C. XXII, R. 1376.

41. Estas celebraciones se pueden leer en la mayoría de los periódicos de los primeros días de mayo y junio, pero es en especial *El Siglo Futuro* y *El Correo Español* en donde se ven reflejadas con mayor profusión. Con respecto a otros eventos o a certámenes literarios se puede indicar, a modo de ejemplo, el que se celebró en Bilbao y que tuvo como tema central «El carlismo es una esperanza, no un temor» o «La política de atracción», según cita Javier Real Cuesta (1985: 132).

42. *La Vanguardia* (20-V-1889).

43. Manuel Revuelta González (2000: 64). Frances Lannon, en *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España (1875-1975)*, Madrid, Alianza, 1990, p. 27, habla de la diferente forma de ver la religión y a los miembros del clero, sacerdotes y comunidades religiosas en España, dependiendo de la situación geográfica, siendo, por ejemplo, en Castilla la Vieja y en las provincias vascas ir a la iglesia una rutina semanal. También habla esta autora, refiriéndose a la religión, de la bipolarización geográfica y de la influencia de los factores de ocupación, el sexo o la resistencia en el medio rural o urbano.

44. *El Nuevo Ateneo* (15-V-1889). También la revista *Toledo-Publicación quincenal ilustrada*, del 15 de mayo, recogía la noticia de la construcción de esta pirámide.

### 3. PROYECTO FRUSTRADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PIRÁMIDE

Parte de la prensa seguía desconsiderando tanto el proyecto del noble madrileño como el centenario en sí, pero a pesar de los ataques, la idea de construir la pirámide continuaba su camino. Así que, con el fin de acudir en tren a Toledo para poder celebrar en esta ciudad imperial la colocación de la primera piedra para el monumento que se erigiría en honor de la Unidad Católica, los carlistas habían quedado convocados en la estación madrileña de Mediodía a las siete de la mañana del domingo 2 de junio.<sup>45</sup> Los periódicos liberales añadían que esta ceremonia se efectuaría sin la autoridad eclesiástica, en vista de las dificultades surgidas por el evidente descontento surgido entre el episcopado español, en especial por parte del arzobispo de Toledo, monseñor Payá y Rico, e incluso en el propio Vaticano, ante la apropiación política del acontecimiento, y más en estos momentos de división entre los católicos carlistas e integristas que lastraba las relaciones de los tradicionalistas con la Iglesia Católica española.<sup>46</sup>

No deja de sorprender esta actuación por parte de la jerarquía eclesiástica, que posiblemente conociera esas órdenes que don Carlos había transmitido por medio de su secretario, según la carta de enero reflejada líneas arriba y que dejaba claro que no estaba en su ánimo que

el partido absorba o monopolice la celebración de este Centenario, ni que deban ponerse obstáculos á ninguna de las manifestaciones de puro catolicismo que con esta ocasion celebre el pueblo español. Antes bien deseo que allí donde los prelados o las Asociaciones exclusivamente católicas tomen la iniciativa de estas solemnidades, se unan á ellas todos nuestros amigos, sin perjuicio de celebrar otras fiestas religiosas.

De todas formas, finalmente no se realizó la excursión, comunicando la prensa carlista que «Tenemos encargo de hacer público que, por dificultades impuestas que se esperan vencer, se suspende la expedición a Toledo proyectada para el domingo 2 de junio, hasta la fecha próxima que se anunciará oportunamente». *El Correo Español* no incluía ningún comentario pero, por el contrario, *La Fé* se encaraba con el arzobispo que se suponía que había originado estos obstáculos y además añadía: «quiere

---

45. Esta noticia, con más o menos detalles, era publicada por *La Unión Católica*, *La Época*, *El Imparcial*, *Iberia* y *El Siglo Futuro*.

46. Manuel Revuelta González (2000: 244-245).

ponernos la condición, el eminentísimo Cardenal, de depositar una cantidad mayor o menor, lo mismo que llegara á millones, como no pasara de mil duros, para garantía de que hemos de llevar á cabo el monumento proyectado y no reconocemos en el Cardenal derecho para imponerla».<sup>47</sup>

También se publicaba que «parece ser que el señor arzobispo de la ciudad Imperial había dispuesto que no se bendijera piedra alguna en aquella ciudad sin previo depósito de un millón de reales para los gastos de construcción de dicho monumento».<sup>48</sup> A los pocos días, también *El Imparcial*, mofándose de los problemas surgidos en Toledo y ante la evidente escasez económica de los carlistas, con cierta ironía dejaba entrever la posibilidad de que la famosa pirámide de Toledo estaría acabada para la conmemoración del XIV Centenario de la conversión del rey godo.<sup>49</sup>

Ante estas publicaciones, *La Unión Católica* indicaba que «Según nuestros informes, el Señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha tenido bien poco o nada que hacer en este asunto, puesto que á estas horas no debe de estar firmada todavía la escritura de compra del terreno en que se ha de levantar la pirámide».<sup>50</sup>

Con adhesión inquebrantable e inasequibles al desaliento, los carlistas continuaban apoyando tenazmente la idea de celebrar el Centenario con la construcción de la pirámide que uno de sus más ilustres personajes había previsto. Así, *El Correo Español* hacía público un comunicado por el que afirmaba que la pirámide se construiría si no lo impedía una prohibición que esperaba que no se produjera.<sup>51</sup>

El conde de Rodezno, obviando la prohibición eclesiástica, asegura que si el monumento no se construyó fue solamente por la prohibición del

47. *El Correo Español* y *La Fé* (1-VI-1889).

48. *El Imparcial* (31-V-1889). Además, añadía que se conocía que el señor arzobispo de Toledo no quería que se representaran comedias con asuntos tan serios y dignos de respeto, aplaudiendo el periódico la decisión.

49. *El Imparcial* (12-VI-1889). Este XIV centenario de la conversión al catolicismo de Recaredo tuvo escasa resonancia a nivel nacional en 1989.

50. *La Unión Católica* (3-VI-1889). Ante esta publicación se puede añadir que el 7 de mayo *El Correo Español* había dicho que existían dificultades para la adquisición del terreno en Toledo donde se ubicaría la pirámide del marqués de Cerralbo. Por su parte, *El Siglo Futuro* (9-V-1889), siempre atento a desfavorecer las acciones de los leales, publicaba que estos tenían problemas para la compra del terreno donde se debería situar la pirámide que el marqués de Cerralbo había proyectado.

51. *El Correo Español* (3-VI-1889). El comunicado lo recogían *La Época* y *El Imparcial* (4-VI-1889).

Gobierno, porque significaría reconocer el triunfo del esfuerzo y la vitalidad del carlismo en aquel momento.<sup>52</sup> Gabriel Alférez dice que fue el Gobierno quien frustró esta celebración de la Comunión católico-monárquica del célebre Concilio y que impidió la construcción del monumento proyectado por el marqués de Cerralbo<sup>53</sup> y finalmente, Melchor Ferrer también confirma la idea de que fue la negación del gobierno liberal la que evitó que se iniciase la obra.<sup>54</sup> Además de la opinión de estos tres autores carlistas que consideran que si no se erigió la pirámide «cerralbesca» fue porque los liberales y su Gobierno no podían aceptar ningún triunfo de los carlistas, Jordi Canal también hace hincapié en que fueron los impedimentos del Gobierno, además de los económicos, los que imposibilitaron la construcción de este monumento en Toledo.<sup>55</sup> No obstante, se debe señalar que no se ha encontrado ningún documento que corrobore estas afirmaciones, ni tampoco se ha visto en los distintos periódicos, desde mayo hasta septiembre de 1889, ninguna mención a esta prohibición gubernativa a la construcción. Por tanto, lo que si se puede asegurar es que el problema principal, además del propiamente económico, fue el enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica y el temor de sus componentes a perder protagonismo.

Se puede añadir que la noticia sobre la garantía exigida de un millón de reales por parte del cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Miguel Antonio Domingo Payá y Rico, era recogida, de diversas formas, por los distintos periódicos, dándola algunos como segura y otros poniéndola en tela de juicio.<sup>56</sup> Así, *El Nuevo Ateneo* publicaba el 1 de junio de 1889:

La ceremonia de la inauguración de los trabajos del Monumento proyectado en honor y gloria de la unidad Católica y de Recaredo, que la estableció en España, y debió verificarse anteayer día de la Ascension, no se realizó por causas que desconocemos.

Sensible es el contratiempo por lo que afecta al interés de los operarios que en la construcción de dicha obra tienen fija la esperanza de que muy en breve pudieran ganar honradamente en ella el alimento de sus familias. Pero suponiendo que la causa de la demora será accidental, seremos los primeros en aplaudir la realización inmediata del pensamiento por el bien positivo que puede producir á las clases que para mal conllevar la vida necesitan su jornal duradero.

52. El conde de Rodezno (1944: 242).

53. Gabriel Alférez (1995: 189).

54. Melchor Ferrer (1959: 141).

55. Jordi Canal, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid, Alianza, 2004, p. 232.

56. Ver distintas opiniones en *La Iberia* (31-V-1889), *La Época* (1-VI-1889) o *El Nuevo Ateneo* (1, 15-VI-1889).

Continuando con la celebración y la frustración, *El Nuevo Ateneo*, en otro de sus números, seguía hablando de la conversión de Recaredo al catolicismo, añadiendo que «hizo requetebién en abjurar la peste del arrianismo y abrazar la doctrina Católica, por lo que merecía un monumento digno del personaje y del suceso, además de que dicho monumento debería erigirse en Toledo, ciudad de los Concilios». En relación con esta construcción, proseguía el quincenal:

participan los numerosos seguidores de don Carlos, que en competencia con el grupo de Nocedal, se pueden blasonar de verdaderos católicos, apostólicos y romanos, rechazan el libre examen, incompatible de todo punto con la Iglesia Romana, que reprueba el liberalismo. Pero que todo marchaba perfectamente, con el marqués de Cerralbo en Toledo acompañado de los prohombres de la comunión para elegir sitio para el monumento, quedando designado el Castillo de San Servando y el día de inicio de las obras.

Pero cuando el entusiasmo de los verdaderos católicos de toda España se preparaba para la ceremonia inaugural que debía sublimar con su bendición el Excmo. Cardenal Payá, este venerable Prelado manifiesta, según se dice, que él no otorgará su bendición ni asistirá al acto mientras no se deposite un millón de reales que afiancen la certeza del propósito. Ante esta decisión, la prensa carlista, otrora sumisa a la voz de la Iglesia, está ahora enfurecida contra el Excmo. Cardenal Payá.<sup>57</sup>

Otros diarios, para abundar en las desgracias de los carlistas leales, no solo publicaban la «posible» negativa del cardenal Payá a la bendición, sino que recordaban que los carlistas llevaban recaudados tan solo 10596 reales, por lo que les faltaban 989404 para completar la cantidad que les había exigido el primado toledano para bien de prestarse a bendecir el terreno.<sup>58</sup> Con respecto a la suscripción para la pirámide de Toledo, *El Siglo*

57. *El Nuevo Ateneo* (15-VI-1889). Pilar Tormo Martín de Vidales amplía datos sobre este cardenal que en 1857 fue nombrado obispo de Cuenca y durante la última guerra carlista hizo frente a los desmanes de los carlistas tras la toma de estos de la ciudad de Cuenca, véase *El Cardenal Payá. Apuntes para una biografía*, Toledo, Estudio Teológico de San Ildefonso/Diputación Provincial de Toledo, 1992; en relación con los acontecimientos de la toma de Cuenca y la actuación del futuro cardenal Payá se puede leer Román Oyarzun, *Historia del carlismo*, Valladolid, Maxtor, 2008, pp. 327-348. Monseñor Payá y Rico en 1874 fue nombrado arzobispo de Santiago de Compostela. El 7 junio de 1886 fue nombrado arzobispo de Toledo y primado de España. Rigió la archidiócesis de Toledo hasta su fallecimiento el 24 diciembre de 1891. También véase Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, tomo III, Madrid, Instituto Enrique Flórez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1973, p. 1951.

58. *La Época* (1-VI-1889).

*Futuro* hablaba de que el presupuesto de la misma ascendía a cuatro millones de reales vellón y que en los cinco meses de suscripción se habían conseguido 46 533,65 reales, por lo que faltaban 3 953 466,35; a la vez que añadía distintos cálculos del tiempo necesario para conseguir este dinero.<sup>59</sup>

También había periódicos que aseguraban que los carlistas leales estaban dispuestos a seguir con la colocación de la primera piedra aunque fuera sin la bendición arzobispal.<sup>60</sup> No obstante, *El Siglo Futuro* continuando con su persistente idea de estar en contra de todo lo proveniente de los leales, publicaba que no creía que el arzobispo de Toledo tuviera nada que ver en el hecho de parar la obra del monumento del marqués de Cerralbo, para después de catalogar el proyecto como «¡la plancha piramidal!».<sup>61</sup> Ante las noticias negativas que iban surgiendo, *El Correo Español* publicaba:

hay un prócer católico que está dispuesto a poner en garantía de que se llevará a efecto la construcción del monumento, una finca de seis millones de reales, y hay una ciudad histórica de España que ofrece gratis los terrenos para la pirámide, caso de que no pueda erigirse en Toledo, y se compromete á hermosearlos por su cuenta, plantando árboles y construyendo parterres, que darán al sitio amenidad y digna perspectiva.<sup>62</sup>

Una vez que se ha leído cómo cada uno de los distintos periódicos plasmaban sus diferentes opiniones y consecuencias derivadas del tema de la garantía de un millón de reales que el cardenal arzobispo de Toledo reclamaba a la Junta Central Carlista, no se ha podido verificar los términos en los que el marqués de Cerralbo se dirigió (si así lo hizo) al cardenal Payá sobre este asunto, dado que no existe ninguna copia de esta correspondencia en el Archivo del Museo Cerralbo. Además, se puede agregar, para mayor contratiempo, que tampoco se ha podido acceder a las posibles cartas en el destino toledano, por el hecho de que la documentación de este

59. *El Siglo Futuro* (26-VI-1889). Por otro lado se puede ver las diferentes cantidades publicadas por la prensa, y además, se entiende que es un error la apreciación de «cinco meses», dado que si la suscripción se había empezado a finales de marzo, habían transcurrido tres meses escasos cuando *El Siglo Futuro* hizo esta afirmación.

60. Esta noticia era recogida por *El Siglo Futuro*, *El Día* y *La Unión Católica* (1-VI-1889). Por su parte, *El Motín* (2-VI-1889), también insertaba la noticia de la exigencia cardenalicia del millón de reales, y añadía que «es una lástima que eso de la bendición sea indispensable para levantar pirámides, pues por falta de material no habían de prescindir de ella los carlistas. Es un partido muy abundante en adoquines».

61. *El Siglo Futuro* (4 y 5-VI-1889).

62. Publicado por *El Imparcial* (5-VI-1889). Sobre este ofrecimiento, así como si hubo otros proyectos para edificar la pirámide en otro lugar, se carece de información.

prelado y del siguiente en el cargo, monseñor Monescillo, se destruyó en un incendio acaecido en 1923 en la catedral de Toledo. A todo esto se puede añadir que no existe información sobre la construcción de ese monumento, ni, lógicamente, sobre la garantía del millón de reales, en los boletines del Arzobispado de la época.<sup>63</sup> De la misma forma, hechas las gestiones oportunas ante el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Toledo,<sup>64</sup> también se ha constatado que no había nada recogido en esta época sobre ninguna pirámide a construir, ni terreno que se quisiera comprar para esta edificación.

Ante estos cruces de criterios sobre la garantía del millón de reales y como documento original que se entiende es suficientemente esclarecedor, se puede reflejar la opinión del propio cardenal Payá que en su carta manuscrita del 1 de julio de 1889, con membrete del Arzobispado de Toledo y dirigida a José M.<sup>a</sup> Reig (¿Rugs?) y Server, decía:

Muy Sr. mío y antiguo discípulo.

He leído con gusto su atenta de 24 del corriente, sintiendo en el alma que V. haya creído que me opongo yo a que se levante en esta ciudad el monumento conmemorativo de nuestra gloriosa unidad católica. Para esto debería haber perdido yo el juicio.

Lo que he hecho ver a los iniciadores de la empresa es que temía que esta no se realizara por falta de recursos, que en verdad hasta ahora contaban con muy pocos y que no debía asumir la dirección de la obra determinado partido político porque esto había de despertar, como los ha despertado ya, recelos entre los católicos que no pertenecen a él y que contribuirían a que no prestaran un óbolo para la obra, mucho más cuando habría causado ya, que en ella habrían de consignarse nombres que no están en el martirologio. He querido con mi actitud asegurar el éxito de la obra y no ridiculizarla conservándola sin contar con seguro resultado. Debía haberse dejado a la exclusiva dirección de los obispos.

Por lo demás mal puedo oponerme a la celebración del Centenario de la conversión de los visigodos, cuando he sido uno de los primeros Prelados que la han celebrado en mi diócesis, con funciones religiosas en la Catedral, parroquias y conventos. Piense V. como se ha dejado impresionar sin fundamento sólido.

Cardenal Payá. Toledo 1.º julio 1889<sup>65</sup>

63. Esta información ha sido facilitada por Juan Pedro Sánchez Gamero, archivero del Archivo Diocesano del Arzobispado de Toledo, en conversación del 3 de junio de 2009.

64. Gestión realizada ante el archivero Mariano García Rupérez, el 24 de febrero de 2011.

65. AMC, MS. E. 6490, C. III, Legajo 24, R. 6, R. 30, con el título de Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Se desconoce, inicialmente, quien era este señor al que iba dirigida la carta, así como su relación con el cardenal, aparte de, como dice el prelado, ser su antiguo discípulo. Tampoco se conoce cómo ha llegado este documento original hasta el Archivo del Museo Cerralbo.

Es decir que, según se desprende de esta carta, a la jerarquía eclesiástica, que había reducido a mínimos sus apoyos hacia el carlismo<sup>66</sup>, no le movía solamente los intereses económicos, sino que además de mirar por el resto de los católicos que no pertenecían a la ideología carlista, también quería obtener el protagonismo y dirección de cualquier celebración para conmemorar el centenario de la Unidad Católica. En conclusión, con respecto a la repetida garantía del millón de reales, se entiende que alguna cantidad sí debió ser reclamada por el prelado, ya que las frases: «temía que esta no se realizara por falta de recursos» y «He querido con mi actitud asegurar el éxito de la obra y no ridiculizarla conservándola sin contar con seguro resultado», lo dejan claro, lo mismo que hace con respecto a su oposición hacia este monumento que «Debía haberse dejado a la exclusiva dirección de los obispos», actuación que tan solo confirma la posición de este arzobispo hacia el carlismo, como ya había sucedido, primero en Cuenca en la última guerra carlista y luego en Santiago de Compostela en 1882, cuando Payá y Rico, entonces cardenal de dicha ciudad gallega, ya manifestara su oposición hacia la ideología carlista, algo que cada día era más ostensible.<sup>67</sup> Y finalmente, habría que tener en cuenta que si los carlistas, que siempre se habían presentado como los adalides de la defensa de la religión,<sup>68</sup> llegaron a monopolizar la celebración de la Unidad Católica, dejaban al cardenal Payá y Rico en una situación comprometida, ya que al fin y al cabo, él era el representante de la Iglesia española ante el Estado y ante la monarquía reinante, por lo que si se ponía al lado del partido carlista y su celebración, podría crearle problemas con el poder.

Por los motivos citados, no se ha podido comprobar la forma en la que el cardenal Payá y Rico se dirigió a la Junta Central de la conmemoración, ni tampoco qué motivos se adujeron desde el partido carlista para dar su negativa a depositar la mencionada fianza, aunque es de suponer que la

---

66. Juan Carlos Peñas Bernaldo de Quirós, «La prensa carlista a fines del siglo XIX», *Aportes, Revista de Historia Contemporánea*, 30 (1996), 79-88, p. 83.

67. Estos hechos en Galicia se desarrollaron el día 2 de febrero de 1882, cuando el cardenal prohibió terminantemente a sus diocesanos, por medio de una Manifestación Pastoral, acudir a la peregrinación a Roma organizada por el periódico carlista *El Siglo Futuro*, aduciendo que se había organizado la misma sin el beneplácito de la jerarquía española, además de que las juntas diocesanas estaban constituidas por personas adictas al partido carlista. Es decir, lo mismo que aducía ahora en relación con la pirámide.

68. Pere Anguera, «Sobre las limitaciones historiográficas del primer carlismo», *Ayer*, 2 (1991), 62-80, p. 69. Este autor recoge que Enric J. Hobsbawm calificaba a los seguidores carlistas de clericales y que Vicens Vives decía que el carlismo era el movimiento armado del catolicismo español.

causa principal fuera la falta de recursos. De igual manera, entre los documentos consultados en el Archivo del Museo Cerralbo tampoco se ha encontrado ninguna carta entre el cardenal Payá y Rico y el Marqués de Cerralbo que atestiguará cómo eran las relaciones entre ambos en el momento de la fracasada bendición de la primera piedra de esta famosa pirámide, ni en ningún otro.

No obstante, se debe dejar constancia de que se ha podido comprobar la alta religiosidad del marqués de Cerralbo y de su esposa, y así quedaba demostrada por las noticias aparecidas en la prensa que hablaban de esta entrega pía de los marqueses.<sup>69</sup> Todo lo cual, hace pensar que las relaciones del noble madrileño con la jerarquía eclesiástica eran cordiales, dado que existen, únicamente de los años 1892 a 1896, veinte cartas del siguiente arzobispo de Toledo, cardenal Monescillo<sup>70</sup> (sucesor del cardenal Payá y Rico), dirigidas al marqués de Cerralbo,<sup>71</sup> cartas que eran de agradecimiento y para contestar a las preguntas que sobre su salud le había dirigido el noble madrileño. El noble madrileño le escribía al prelado hablándole de la Unidad Católica y diciéndole que don Carlos no se dirigía personalmente al Cardenal por temor a que su actuación pudiera ser utilizada, torcidamente, como arma por los enemigos de la *Causa*.<sup>72</sup> Precisamente al producirse en agosto de 1897 la muerte del cardenal Monescillo, fue el

69. Por ejemplo, en *El Siglo Futuro* (21-VI-1876) se presentaba a los marqueses, entre otros muchos nobles, aceptando con entusiasmo el pensamiento para celebrar con adhesiones públicas hacia el papa por su trigésimo aniversario en la Catedral de san Pedro.

70. Al cardenal Monescillo lo consideraba el conde de Melgar como un eminente carlista y así lo refleja en *Veinte años con don Carlos. Memorias de su secretario el conde de Melgar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, p. 9. Por su parte, José Manuel Cuenca Toribio apunta que este prelado hizo desde su sede en Toledo una importante defensa de la Comunión Tradicionalista, cf. «La Iglesia y el carlismo», en Alfonso Bullón de Mendoza (dir.), *Las guerras carlistas*, Madrid, Actas, 1993, pp. 123-132. En el legajo 9/6869 de la colección Pirala en la Real Academia de la Historia, hay dos cartas dirigidas a este político escritas en 1874 por el cardenal, entonces obispo de Jaén, relacionadas con la causa carlista. El obispo Monescillo tomó posesión de la diócesis de Calahorra en 1861 y de aquí pasó a Jaén, luego a Valencia y finalmente, en 1892, tras la muerte del cardenal Payá y Rico, fue nombrado arzobispo de Toledo y primado de España (1892-1897). Sobre el cardenal Monescillo, véase Quintín Aldea, Tomás Marín y José Vives (1973: 1721-1723) y también Rafael María Sanz de Diego, *Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado: el cardenal Antolín Monescillo y Viso (1811-1897)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1979.

71. AMC, MS. E. 6490 C. III legajo n.º 24, R. 6, R. 30, titulado «Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo».

72. Copia-borrador encontrado en AMC, MS. E. 6490 C. III legajo n.º 24, R. 6, R. 30, titulado «Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo».

marqués de Cerralbo el que acudió al frente de una comitiva enviada por el partido carlista, para asistir a los funerales que se celebraron en Toledo.<sup>73</sup>

Pero a pesar de los contratiempos por la paralización que había sufrido su proyecto ante las condiciones impuestas por la jerarquía eclesiástica, el noble madrileño no se había desanimado en su idea de construir su pirámide. Así, el día 10 de junio y en el Círculo Tradicionalista de Madrid, pronunció otro de sus larguísimos discursos en el que, además de hablar de la celebración del XIII Centenario de la Unidad Católica, disertó acerca de la construcción de su «pirámide de Toledo que será nuestra representación, la piedra miliaria de nuestra reconquista y nuestra vía triunfal, será el exvoto de nuestra gran comunión ofrecido á Dios en esa catedral del universo que tiene por bóveda el Cielo». También hizo un alarde, como tenía por costumbre, de sus amplios conocimientos de la Historia de España.<sup>74</sup>

El quincenal toledano *El Nuevo Ateneo*, insistiendo en su idea de la necesidad de erigir en Toledo la pirámide que deseaban los carlistas, decía que habían sido allanadas las dificultades suscitadas para la inauguración de las obras del monumento a la Unidad Católica y que dicho acto se celebraría en breve, proyecto que además de que era aplaudido por el propio periódico, decía que había sido bien recibido por la población obrera, anunciando que aunque ahora desconocían la traza de la idea, aseguraban que tendría belleza porque el proyecto iba a estar realizado por un arquitecto de la ciudad imperial.<sup>75</sup> Lo cierto es que no se ha encontrado información sobre este nuevo plan en ninguna otra fuente, hecho que lleva a pensar que era más un deseo por parte de esta revista toledana que una realidad.

A partir del mes de julio, el tema de la pirámide proyectada por el marqués de Cerralbo ya había pasado a un segundo plano entre la prensa española, siendo *El Siglo Futuro* el único periódico que lo sacaba a colación con cierta frecuencia, en especial, comparándolo con ellos, los integristas, que iban mejor en la suscripción que habían iniciado para la construcción de una basílica al Sagrado Corazón de Jesús.

Sobre esta futura basílica, también *non nata*, las primeras noticias se leían en *El Siglo Futuro*, en donde se publicaba que estaba ideada como un humilde monumento que se erigiría en Valladolid para hacer frente a la

73. *La Correspondencia de España* (15-VIII-1897).

74. Este discurso está recogido en un ejemplar editado por Pinto, Impresor, Bola, 8, Madrid, 1889.

75. *El Nuevo Ateneo* (1-VII-1889).

torre Eiffel, monumento del centenario de la Revolución Francesa que existía en París, «la Babel del mundo moderno» (de nuevo la misma idea que habían propagado los leales pero ellos comparándola con su pirámide). El emplazamiento sería la iglesia, la capilla y parte del edificio que fue colegio de San Ambrosio.<sup>76</sup> A primeros de julio, este diario católico o *El Fuerista* o *La Revista Popular*, iban publicando listas de suscriptores a favor de esta basílica, que iban aumentando con el paso del tiempo.<sup>77</sup> No obstante, las noticias que se han podido leer a lo largo de este año 1889 sobre esta basílica, tan solo se han visto reflejadas en los periódicos integristas, no siendo mencionadas por el resto de la prensa, como había sido el caso de la pirámide proyectada por el marqués de Cerralbo, cuyos avatares fueron mencionados por el resto de los rotativos.

Volviendo a la pirámide y como anécdota, al igual que otras muchas que se han localizado, se podía leer:

*La Justicia* ha publicado que D. Melchor Antuñano, vecino y propietario de Moralarzal, ofrece a la Junta del Centenario toda la piedra necesaria para la pirámide, comprometiéndose además a ponerla a su costa en la estación de Villalba.

O la pirámide es muy chica o este señor tiene mucha piedra.

Por mucha que tenga no va tener bastante para levantar la famosa pirámide.

Pues así que se enteren los periódicos *leales*, de fijo que agotan la cantera.<sup>78</sup>

El 8 septiembre de 1889, el marqués de Cerralbo, en un nuevo discurso, ahora en la Sociedad Tradicionalista de Bilbao, seguía manteniendo la idea de levantar su monumento «para la confusión de los incrédulos, vergüenza de los asesinos de frailes, castigo de los revoltosos y gloria nuestra».<sup>79</sup> En este caso, lo mismo que se ha comentado con respecto al nuevo proyecto que anunciaba *El Nuevo Ateneo* el 1 de julio, se debe indicar ahora, es decir, que es posible que se tratara más de un deseo que de una realidad.

A partir de septiembre y hasta final de año, poco más se podría añadir acerca de esta pirámide sin construir, solo que justo el día 31 diciembre, *El Siglo Futuro* recogía una información desde *El Correo Español* acerca de que existían correligionarios en América que querían aportar su sus-

76. *El Siglo Futuro* (15-VI-1889).

77. *El Siglo Futuro* (3-VII-1889). En días sucesivos seguirían apareciendo listas incrementadas de suscriptores a favor de esta basílica.

78. *El Siglo Futuro* (21-VIII-1889).

79. *El Correo Español* (11 y 14-IX-1889). *La Época* (9-IX-1889) hablaba de este discurso.

cripción para la pirámide, lo que le servía a este periódico integrista para hacer chistes al respecto.

No deja de sorprender que, con el paso del tiempo, la prensa ya no volviera a hablar en ningún momento de la pirámide *non nata*, únicamente se ha encontrado, entre los años 1890 y 1900, una referencia de *El Siglo Futuro* fechada el 16 de agosto de 1890, que hablaba de «la fracasada pirámide», haciendo una alusión a don Carlos. No obstante y a pesar de los augurios del noble madrileño, como es bien sabido, la famosa pirámide no se llegó a construir.

En relación con el destino del dinero reunido en las distintas suscripciones de los carlistas, en una carta del conde de Melgar al marqués de Cerralbo fechada en Venecia el 29 de agosto de 1890, decía, entre otras cosas:

Lo que al señor no le parece aceptable es autorizar a las Juntas Regionales para invertir en gastos de elecciones las sumas recaudadas para la pirámide. En 1.º lugar la suma sería insignificante, en 2.º las Juntas ni aún así la repondrían dentro de dos años y 3.º el Rey tiene firme propósito de que lo de la pirámide se lleve adelante, en una u otra forma, apenas pasen estos apuros de la agitación electoral. Lo mira como cuestión de honor para la Causa, y de decoroso para V., y cuanto más pruebas recibe de todo lo que V. vale y significa, mayor es su empeño de que una idea debida a la iniciativa de V. prospere y salga airosa y lucida.<sup>80</sup>

Es decir que se puede ver que el duque de Madrid seguía obstinado en construir la pirámide proyectada por su delegado en España. Sin embargo, ya desechada la idea de la construcción, el 16 noviembre 1891, se volvía a suscitar el tema de este dinero, siendo de nuevo el conde de Melgar el que se dirigía al marqués de Cerralbo contestándole que «el Rey no quiere hacerse cargo de los fondos recaudados para la pirámide, que lo debe hacer las Juntas o las personas que V. designe».<sup>81</sup> Al mes siguiente, el 15 de diciembre de 1891, el secretario real le decía al noble castellano que:

El Rey no está de acuerdo con V. con respecto a los fondos de la pirámide, por:

1.º) Fracasada una idea como la de la pirámide no es oportuno ni político, ni prudente hablar de en ello en público.

Nos prestamos a servir de blanco y burla y chanzonetas ya olvidadas.

80. AMC, MS. E. 6490, C. VI, legajo n.º 18, R. 220. No obstante, se debe señalar que ya había pasado más de un año desde que este dinero se había conseguido, y en ningún momento se había comentado nada de dónde había estado depositado el mismo hasta ese momento.

81. AMC, MS. E. 6490, C. VII, legajo n.º 19, R. 271.

2.º) No habiendo cambiado en nada las circunstancias que causaron el aborto o aplazamiento de la pirámide, es de todo punto anormal e impropcedente el hablar de ella para decir que se sigue lo mismo.

Más práctico sería, si V. quiere a toda costa desprenderse de los fondos que obran en su poder, depositar estos en un Banco, que algo producirían a la larga no tocándolos y en forma privada avisar a los que detentan los otros fondos para que los envíen y si se quiere apremiar y dejar asentado que V. se desinteresa del depósito, decirles que en tal Banco está el fondo común y que hace falta incorporarse a él todas las partidas publicadas como recaudadas.

3.º) Al Señor menos que a nadie, enviará los atrasos y más difícil que a nadie le sería también el apremiarlos. Al fin y al cabo la Junta puede decir que es mandataria y que está obligada a apremiar pero como el Señor no depende de nadie, no hay forma posible para esos apremios.

4.º) Todas las razones que con justísimo motivo le hacen a V. desear desprenderse del depósito pesan sobre el Señor igualmente para no aceptarlo.<sup>82</sup>

Por tanto, finalmente se ha visto donde estaba el dinero, pero no se ha averiguado exactamente que pasó con el mismo después de todo, dado que no se ha localizado ningún documento relativo a esa imposición de un depósito en ningún banco por parte del marqués. Desde las juntas tampoco se tiene constancia de ningún ingreso del dinero recaudado para la pirámide.<sup>83</sup>

#### **4. PASO DE JUNTAS CONMEMORATIVAS A JUNTAS ELECTORALES**

Otro punto relevante derivado de esta celebración es, como se ha indicado, que las juntas que se habían establecido para la conmemoración del XIII Centenario de la Unidad Católica y que inicialmente tan solo debían permanecer activas hasta la finalización de esta celebración, en julio de 1890 cambiaron su cometido pasando a ser las piezas clave de una nueva forma de organización en el carlismo. Fue el marqués de Cerralbo quien, de acuerdo con las sugerencias de don Carlos, una vez que empezaba a ser desestimada la idea de la construcción de la pirámide, planteó el cambio de cometido de las juntas que pensando en la celebración del Centenario se habían

---

82. AMC, MS. E. 6490, C. VII, legajo n.º 36, R. 278.

83. Existe una carta-borrador del marqués de Cerralbo a Cesáreo Sanz con fecha ilegible (aparentemente del 26 julio 1897), en relación con el dinero recaudado para la construcción de la pirámide, en la que decía que este proyecto quedaba aplazado por motivos ajenos a su voluntad, por lo que añadía que el dinero lo guardasen las juntas, como en otros lugares. AMC, Inventario, caja núm. 11.

creado en toda la Península, para que estas se convirtieran en juntas electorales, de manera que, siguiendo fiel a sus ideas, poder mostrar a la sociedad española un nuevo carlismo. Este mismo pensamiento ya había sido confirmado en una carta de junio de 1889 por el conde de Melgar al marqués de Valde-Espina, donde le decía que el *Rey* quería «ensayar una organización definitiva con la idea de ir la prolongando y, en último término, si las veía funcionar bien, declarar juntas de organización política general las que hoy son solo para el Centenario».<sup>84</sup>

Para conseguir sus propósitos, el marqués de Cerralbo dirigió a los presidentes de las Juntas Regionales en una carta presidida por el membrete de «Dios, Patria y Rey. Centenario de la Unidad Católica en España. Junta Central» y fechada el 21 julio 1890. En este escrito se solicitaba datos y censos de las Juntas para que la Comunión pudiera participar en las elecciones provinciales y de municipio, según las disposiciones de don Carlos. También se cursaban instrucciones pensando en próximas consultas electorales, para lo que se pedían el nombre de los distritos que pudieran luchar en cada región, así como los candidatos que se juzgaran preferentes.<sup>85</sup>

Por otro lado, y como contestación a una nueva circular del marqués de Cerralbo del 26 de octubre de 1891, también dando instrucciones para la formación de juntas electorales a nivel provincial y local, siempre a partir de las formadas para la celebración del Centenario, se han localizado un número ingente de cartas manuscritas procedentes de las Juntas locales y provinciales, en las que los miembros que habían sido los componentes de la Junta para la conmemoración del Centenario pasaban a componer las juntas electorales.<sup>86</sup>

## 5. CONCLUSIÓN

Si bien al final el entusiasta marqués de Cerralbo vio frustrado su proyecto de la construcción de una pirámide para complacer a *su Rey* y dejar constancia del mayor catolicismo de todos los carlistas en una España a la que tanto amaba, pudo presentar su idea de un nuevo carlismo que no era una amenaza para la nación y a un *Rey* que no solo lo era de los carlistas, sino

---

84. Jordi Canal (1998: 82) y Javier Real Cuesta (1985: 133-134).

85. Original en AMC, Legajo de Elecciones (1890), archivador número 4 del Inventario.

86. AMC, Elecciones (1890), archivador número 4 del Inventario. *El Liberal* (25-X-1891), *El Correo Español*, *El País*, *El Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*, *La Iberia* y *La Fé* publicaban parte de la circular del marqués de Cerralbo.

que podía ser de todos los españoles. En definitiva que pudo enarbolar de nuevo el lema de su bandera «Dios, Patria, Rey».

Finalmente, toda la organización que con la ayuda de sus seguidores había montado con fines religiosos y que más adelante dará muestras de su situación, le sirvió para preparar las elecciones de 1891, en las que él como delegado de don Carlos presentó al carlismo, sacado del retraimiento, a la sociedad española. No obstante, los resultados de estos comicios no fueron tan buenos como inicialmente esperaban, dejando el mito del carlismo en una realidad.